

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0299-2019-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: Carlos Enrique Zavaleta Ruiz
Jefe de Departamento de Programación Logística Interino

ASUNTO: Estandarización de la renovación del mantenimiento y soporte técnico de licencias de software Eviews

REFERENCIA: Informe N° 0201-2019-GTI240-N

FECHA: 13 de setiembre de 2019

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el informe de la referencia, elaborado por la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización de la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Eviews.

El Banco cuenta con 100 licencias del software Eviews, con servicio de mantenimiento y soporte técnico e instaladas en nuestra plataforma informática. Dicho servicio es complementario para el funcionamiento de las licencias, ya que permitirá a los usuarios contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs para las licencias, también permitirá a los usuarios asegurar la continuidad operativa del software. Asimismo, la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Eviews es imprescindible porque garantizará contar con los cambios autorizados en el software, acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes y proporcionará soporte y actualizaciones del software en forma oportuna.

Por lo expuesto, se concluye que la solicitud planteada por la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el numeral 29.4 del Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N°004-2016-OSCE/CD. La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Eviews.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Gustavo Alberto AMPUERO ELESPURU
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0201-2019-GTI240-N

ASUNTO: ESTANDARIZACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE EIEWS

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Miguel Tejada Malaspina
Patricia López Concha
Julio Rivera Zárate

3. CARGOS:

Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Jefe Departamento de Gestión y Calidad
Especialista en Gestión y Calidad

4. FECHA:

2019-08-28

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:

Se cuenta con 100 licencias del software Eviews, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

La renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de 100 licencias del software Eviews, deberá garantizar que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas en la plataforma informática del Banco. Asimismo contar con asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software. Dicho servicio deberá ser realizado por un proveedor que cuente con autorización del fabricante o su representante para comercializar el software Eviews y brindar los servicios requeridos.

7. USO O APLICACIÓN:

- El software Eviews contiene herramientas econométricas y cuantitativas útiles, que van desde el análisis estadístico básico hasta la estimación de modelos econométricos más complejos, dinámicos, no lineales y multivariados. Dichas herramientas son utilizadas para realizar pronósticos macroeconómicos condicionados a los instrumentos de política monetaria, realizar propuestas de política monetaria, y de política económica; en la Gerencia de Política Monetaria.
- Los especialistas de las áreas de análisis de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera utilizan el software Eviews para apoyarse en la elaboración de informes técnicos y de investigación relacionados con el objetivo estratégico de contribuir a la estabilidad financiera y sistemas de pagos eficientes y competitivos.
- En la Gerencia de Política Económica, el software Eviews permite realizar análisis de series de tiempo de diversas variables económicas, siendo de gran ayuda para el cumplimiento de los objetivos y labores de dicha Gerencia.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Los especialistas de la Gerencia de Operaciones Internacionales, evalúan y predicen el comportamiento y relaciones de los distintos instrumentos financieros en los que invierte el Banco Central y los de posibles alternativas de inversión.
- En la Gerencia de Gestión del Circulante, el software Eviews es utilizado por el personal del Departamento de Programación del Circulante a fin de cumplir con las funciones asignadas a ese departamento tales como la proyección de los requerimientos de billetes y monedas, programar la puesta en circulación del numerario y perfeccionar las técnicas para dicha estimación.

8. JUSTIFICACIÓN:

A continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

a. La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.

El Banco cuenta con 100 licencias del software Eviews, con servicio de mantenimiento y soporte técnico, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

b. Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.

El servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de 100 licencias del software Eviews es complementario a las licencias existentes por las siguientes razones:

- Permitirá contar con las nuevas versiones, parches (fixes) y service packs, para las licencias, por parte del fabricante.
- Permitirá asegurar la continuidad operativa del software y la absolución de problemas que imposibiliten un adecuado funcionamiento o uso del software. Se brinda vía teléfono o correo electrónico o internet. Adicionalmente, el proveedor local, brinda un soporte técnico en forma presencial, previa coordinación con los especialistas del banco.

Asimismo, es imprescindible por las siguientes razones:

- Garantiza cambios autorizados en el software y nos proporciona soporte y actualizaciones del software, en forma oportuna.
- Permite que las licencias puedan acceder a las mejoras y/o correcciones en las funcionalidades existentes, que pueda implementar el fabricante, lo que repercute directamente, en las facilidades que puedan brindar a los usuarios de las licencias.
- Adicionalmente, se solicita que el servicio sea contratado a través de un proveedor que cuente con autorización del fabricante o su representante, para comercializar la marca Eviews y brindar el servicio requerido, por cuanto proporciona una mayor fiabilidad y conocimiento del software.

9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de los usuarios, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software Eviews, se solicita se apruebe la estandarización del servicio de renovación del mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Eviews.

Departamento de Gestión y Calidad

Lima, 28 de agosto de 2019

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

Patricia Pilar LOPEZ CONCHA
Jefe de Departamento de Gestión y Calidad
Departamento de Gestión y Calidad

VISADO POR:

Miguel Angel TEJADA MALASPINA
Subgerente de Servicios de Tecnologías de
Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de
Información

Felipe Ernesto ROEL MONTELLANOS
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información